

Ley & Derechos Humanos

HACIA UNA
SOCIEDAD MÁS
JUSTA, IGUALITARIA
Y LIBRE DE
VIOLENCIAS

Salud

AVANCES CONTRA
EL COVID-19:
ARGENTINA
COMIENZA A
UTILIZAR SUERO
HIPERINMUNE
DESARROLLADO EN
EL PAÍS

G-20

“PERSONAS,
PLANETA Y
PROGRESO”, LAS
TRES P DE LA
CUMBRE DE ROMA

EMBAJADA ARGENTINA, WASHINGTON, D.C.

ARGENTINA EN FOCO

ENERO 2021 // NEWSLETTER



Ministra Elizabeth Gomez Alcorta

HACIA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, IGUALITARIA Y LIBRE DE VIOLENCIAS

Por Elizabeth Gomez Alcorta, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad

La madrugada del pasado 30 de diciembre se convirtió, sin lugar a duda, en una jornada histórica para la Argentina. La aprobación tanto de la Ley 27.610 que garantiza el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo hasta la semana 14 de gestación (IVE), como de la Ley 27.611 de protección y cuidado integral de la salud hasta los primeros 1.000 días de vida de los niños y niñas, representa un paso fundamental en el camino hacia la ampliación de derechos de las mujeres y personas gestantes.

Los 131 votos a favor de la IVE en la Cámara de Diputados y los 38 en la de Senadores no pueden comprenderse cabalmente si no se observa la historia reciente. En términos legislativos, el país se ubica en la vanguardia del acceso a derechos civiles que han transformado las condiciones materiales de existencia de miles de personas, y que continúan permeando en la estructura desigual patriarcal, bregando por construir una sociedad realmente más justa, igualitaria y libre de violencias.



Una vez más, les hago llegar un nuevo número de nuestro Newsletter. En esta edición compartimos con ustedes un artículo escrito por la Ministra Elizabeth Gomez Alcorta sobre los últimos pasos dados por la Argentina para construir una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia.

Esta edición también incluye un artículo sobre un suero terapéutico desarrollado enteramente en nuestro país para el tratamiento de pacientes con COVID-19, un avance significativo en la lucha contra la enfermedad.

Finalmente, un artículo sobre el primer encuentro bilateral con el Sherpa italiano del G20, en el cual intercambiamos puntos de vista sobre la responsabilidad común que tenemos este año ante los importantes desafíos globales que habrá que enfrentar.

Jorge Argüello
Embajador en los Estados Unidos

UN ESTADO PRESENTE ES AQUEL QUE ACOMPAÑA A LAS MUJERES Y PERSONAS GESTANTES EN EL PROYECTO DE VIDA QUE DECIDAN ENCARAR.

Recorrido en el cual también encontramos, tan solo en la última década, la Ley de Identidad de Género (26.743/2012), de Matrimonio Igualitario (26.618/2010) y de Paridad de Género (27.412/2017), entre tantas otras. Cabe destacar que el proyecto de Ley de IVE fue enviado, por primera vez en la historia del país por el Poder Ejecutivo nacional, acción que le imprimió un plus diferencial a la hora de debatir y tejer alianzas al interior del Poder Legislativo.

Asimismo, en términos sociales, esta sucesión de políticas aprobadas debe ser analizada teniendo en consideración la lucha de los movimientos feministas y de la diversidad, motores sustanciales de la actividad legislativa. La victoria alcanzada con la promulgación de la Ley lleva por pilar fundamental a La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, movimiento feminista que hace más de 20 años puja por el acceso a esta práctica de manera libre, segura y gratuita.

Desde la creación de La Campaña en 2005, luego del Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la provincia de Mendoza, hasta la actualidad, se presentaron un total de ocho proyectos de Ley de despenalización e interrupción voluntaria del embarazo.

En 2018 el proyecto recibió tratamiento en ambas cámaras, y es recién en ese momento que el reclamo adquiere masividad, permeando en los más diversos sectores y lugares del país. Las condiciones de posibilidad para que eso suceda fueron amasadas a lo largo de los años en la

lucha incansable por lograr la autonomía sobre nuestros cuerpos y, así construir una sociedad realmente más igualitaria.

La marea verde -metáfora con la que conceptualizamos al movimiento feminista y de la diversidad que hizo masiva la demanda por el derecho al aborto- preparó el escenario para que hoy, a dos años de las vigilias históricas durante el debate por la IVE en Diputados y Senadores, tengamos Ley en la Argentina.

¿Y por qué es tan importante esta aprobación? porque el aborto clandestino es reflejo de la desigualdad estructural propia de la sociedad patriarcal, convirtiéndose en un problema de salud pública que se soluciona, principalmente, con un Estado presente. Se calcula que se practican entre 370.000 y 520.000 abortos por año, de los cuales hay un gran porcentaje que deviene en internaciones hospitalarias por complicaciones médicas. En algunas ocasiones, generan problemas de salud a largo plazo o, en el peor de los casos, la muerte. A su vez, se estima que existen alrededor de 1500 causas penales en curso por denuncias de abortos clandestinos.

Un Estado presente, entonces, es aquel que acompaña a las mujeres y personas gestantes en el proyecto de vida que decidan encarar. Por ello, tanto la Ley de IVE como la de cuidado integral de 1.000 días se orientan a promover una política pública que tiene como eje el acompañamiento. Se trata de garantizar el acceso y disfrute pleno al nivel más alto de salud que puede brindar el Estado, en condiciones de igualdad para todes.

La evidencia empírica demuestra que en aquellos países en los que esta práctica se legalizó, los abortos y las muertes maternas como consecuencia de la clandestinidad y falta de asepsia se han reducido. Este es el caso de Uruguay, que desde la aprobación no registra

muerres por aborto dentro del sistema de salud, y el de la Ciudad de México donde, a partir del año 2013, la cantidad de prácticas se estabilizaron y comenzaron a disminuir.

Esto sucede porque con la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo existe un mayor y mejor acceso a la información, dado que comienza a rodar un círculo virtuoso de atención y prevención, mediante consejerías en salud sexual y reproductiva, y también a través de la entrega de métodos anticonceptivos posaborto.

Otro punto sustancial es la diferencia de costos entre la práctica segura y la clandestina. La IVE desestresa el sistema sanitario y reduce los gastos ocasionados por la atención médica que requieren las complicaciones derivadas de los abortos inseguros.

Respecto a los próximos pasos que debemos dar, en primer lugar está la implementación de la Ley y, en paralelo, el sobreseimiento de las personas con causas penales en trámite por abortos clandestinos. Teniendo en consideración que la Argentina posee un sistema de salud tripartito - salud pública, prepagas y obras sociales- y federal, garantizar la IVE requerirá diversas estrategias y caminos según cada provincia.

El debate sobre la interrupción del embarazo nos atraviesa como sociedad, y la existencia de sectores conservadores en diferentes ámbitos que ofrecen una gran resistencia y operan en contra de la ampliación de derechos, no es algo novedoso. Sabemos que las leyes, por sí solas, no modifican las realidades, por ello es central el trabajo permanente de velar por su correcta y efectiva implementación.

Pero también somos conscientes de que, en América Latina, que es profundamente desigual, la principal herramienta de transformación social es la política pública. Por ello, la aprobación de la Ley de interrupción voluntaria del embarazo no solo es un triunfo para el país, sino un hito para toda la región.

Con la Ley de IVE, la Argentina se suma al equipo conformado por Cuba, Puerto Rico, Guayana, Ciudad de México y Uruguay. Confiamos entonces en que sirva de impulso para traccionar su legalización en otros países donde aún se encuentra coartado este derecho, y que permita avanzar hacia sociedades realmente más justas e igualitarias, donde las mujeres y personas gestantes puedan decidir libremente sobre sus cuerpos.

Presidente Alberto Fernández y Ministra Elizabeth Gomez Alcorta



AVANCES CONTRA EL COVID-19: ARGENTINA COMIENZA A UTILIZAR SUERO HIPERINMUNE DESARROLLADO EN EL PAÍS

La Argentina comenzó esta semana con la distribución de un suero terapéutico desarrollado enteramente en nuestro país para el tratamiento de pacientes con COVID-19, un avance significativo en la lucha contra la enfermedad, fruto de la calidad de la ciencia argentina y del compromiso y esfuerzo de nuestros investigadores, investigadoras y profesionales de la salud.

Se trata del suero equino hiperinmune, cuya aprobación como tratamiento para pacientes con cuadros moderados a severos por parte de la agencia regulatoria (ANMAT) se fundamentó en los significativos beneficios demostrados por el ensayo clínico de Fase 2/3.

El ensayo que se llevó a cabo para medir la seguridad y eficacia de este tratamiento que otorga inmunidad pasiva y anticuerpos policlonales generados por hiperinmunización, fue randomizado, controlado y doblemente ciego.

Los resultados del estudio mostraron beneficios significativos, dado que dicha terapia, además de segura, redujo la mortalidad casi a la mitad (45%) en pacientes con enfermedad severa. Además, en los pacientes tratados, hubo una reducción de la internación en terapia intensiva del orden del 24%, como también del requerimiento de asistencia respiratoria mecánica de 36% frente al grupo de control. Por otra parte, los participantes mostraron beneficio clínico considerable a lo largo de los 28 días de seguimiento del tratamiento.

Presidente Alberto Fernández (ctro.) en Inmunova, en el campus de la UNSAM.



COVIFAB® ES UNA INMUNOTERAPIA
 INNOVADORA BASADA EN
 ANTICUERPOS POLICLONALES
 EQUINOS, CON UNA SIGNIFICATIVA
 CAPACIDAD NEUTRALIZANTE DEL
 VIRUS SARS-COV-2 QUE LO
 BLOQUEA Y EVITA SU
 PROPAGACIÓN.

CoviFab® es una inmunoterapia innovadora basada en anticuerpos policlonales equinos, con una significativa capacidad neutralizante del virus SARS-CoV-2 que lo bloquea y evita su propagación. Además de contar con un buen perfil de seguridad, tiene también la ventaja de producción rápida y a gran escala.

El desarrollo del medicamento es el resultado de la articulación público privada encabezada por el laboratorio Inmunova y el Instituto Biológico Argentino (BIOL), la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán" (ANLIS), con la colaboración de la Fundación Instituto Leloir (FIL), Mabxience, CONICET y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). La distribución y comercialización la realiza el laboratorio Elea.

Inmunova es una compañía tecnológica incubada en el campus de la UNSAM que se especializa en la investigación, diseño y desarrollo de medicamentos innovadores para enfermedades para las que aún no existe tratamiento disponible.

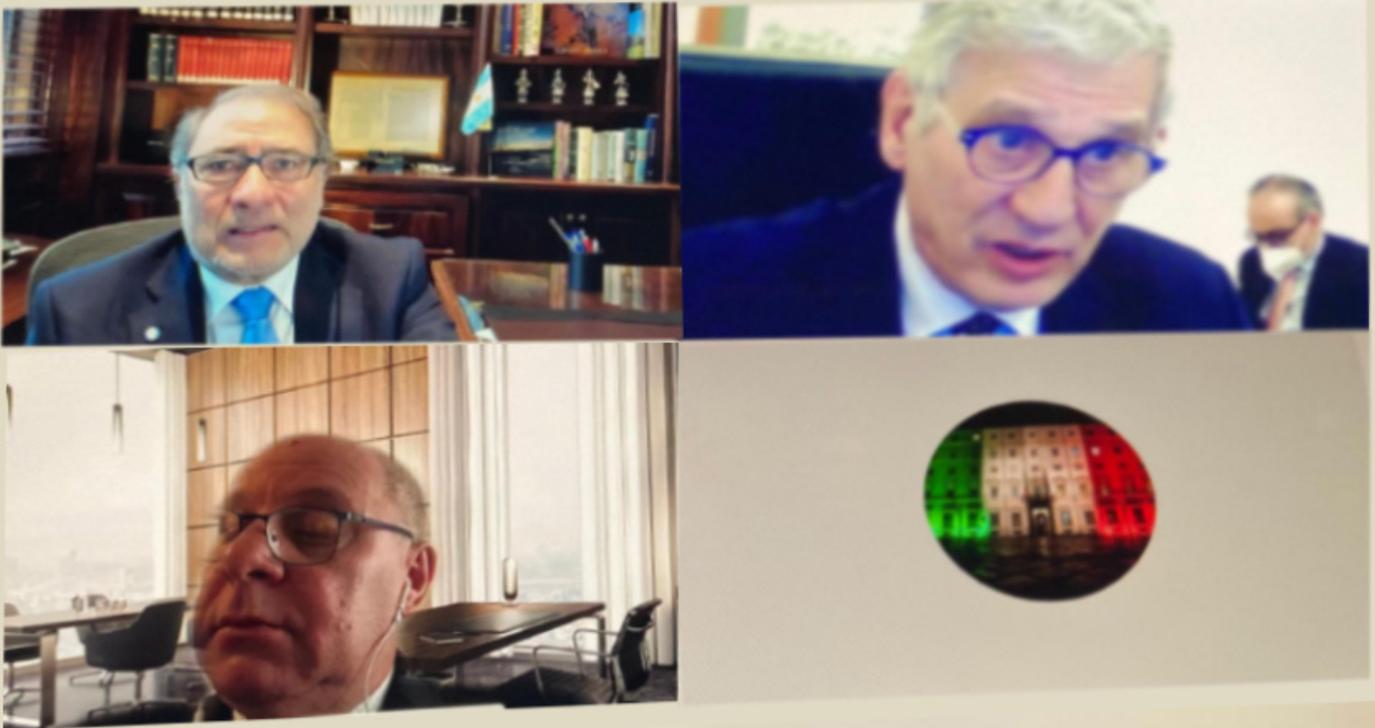
En marzo 2020, autoridades nacionales conformaron la Unidad Coronavirus para poner a disposición del Gobierno nacional proyectos tecnológicos, recursos humanos, infraestructura, y equipamiento que pudieran ser requeridos para

la realización de tareas de investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento del coronavirus COVID-19.

El proyecto del suero hiperinmune fue una de las 84 iniciativas seleccionadas por un financiamiento equivalente a 100 mil dólares.

Iniciativas como esta demuestran los beneficios de la asociación de distintos actores cuando se trabaja en pos de un objetivo común, con el compromiso del Estado en la movilización de los recursos necesarios para contar con herramientas que nos permitan estar mejor posicionados ante situaciones como la presente. Vale por caso mencionar asimismo los resultados del estudio clínico sobre la terapia de plasma convaleciente llevado a cabo en nuestro país y publicados esta semana en la revista científica The New England Journal of Medicine. A través de la articulación de esfuerzos público-privados, el sólido estudio evaluó la eficacia de la administración temprana de plasma convaleciente con altos títulos de anticuerpos en adultos mayores con enfermedad leve, observando que su administración disminuye significativamente el riesgo de una progresión grave de la enfermedad.

La esperanza de encontrar un pronto fin a esta pandemia es un sentimiento compartido desde los inicios de la misma, y si bien el encomiable logro del desarrollo de distintas vacunas nos acerca a esa meta, el hecho de que la disponibilidad no sea inmediata para toda la población refuerza la importancia de contar con factores de mitigación de los efectos del COVID-19, como el tratamiento desarrollado en la Argentina, los cuales nos ayudarán a transitar el momento hasta que alcancemos esa tan ansiada inmunidad. ■



Arr. der-izq.: Sherpa argentino, Emb. Jorge Argüello y Sherpa italiano, Emb. Pietro Benassi. Abj.: Sous Sherpa, Emb. Eduardo Tempone.

“PERSONAS, PLANETA Y PROGRESO”, LAS TRES P DE LA CUMBRE DE ROMA

A pocas semanas del traspaso de la Presidencia del G20 a Italia, su Sherpa, Embajador Pietro Benassi, mantuvo una reunión de trabajo el 11 de enero con el Sherpa de Argentina, Embajador Jorge Argüello. Ambos intercambiaron puntos de vista sobre la responsabilidad común que el foro internacional tiene este año frente a los importantes desafíos mundiales que habrá que enfrentar.

Cada día la pandemia nos recuerda cuán interconectados estamos a nivel internacional. No obstante, para mitigar sus efectos sanitarios, sociales y económicos, el mundo necesita construir respuestas globales y eficaces. El G20 desempeña un papel clave en el fortalecimiento de la cooperación multilateral, para actuar conjuntamente y alcanzar un objetivo común.

Así lo señaló el presidente Alberto Fernández hace pocos días: “La reconstrucción mundial de la pos-pandemia es la oportunidad que tenemos para avanzar en este sentido, en donde la cooperación internacional y el multilateralismo juegan un rol protagónico”.

Desde la pandemia al cambio climático, desde el apoyo a la innovación tecnológica y al comercio internacional, las decisiones que los Líderes adopten cuando se reúnan en Roma el 30 y 31 de octubre de 2021 en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, darán forma a la vida de las generaciones venideras. Si bien cada uno de estos problemas son anteriores a la pandemia, el Covid-19 los ha dejado al descubierto, a la vista de todos, y los ha amplificado.

EL G20 DESEMPEÑA UN PAPEL CLAVE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN MULTILATERAL, PARA ACTUAR CONJUNTAMENTE Y ALCANZAR UN OBJETIVO COMÚN.

El Embajador Benassi explicó que el programa que guiará el trabajo este año se centra en tres pilares o prioridades clave: “Personas, Planeta, Prosperidad”. Tres palabras que apuntan a la necesidad de cuidar de la humanidad y del planeta, a través de un enfoque integrado, capaz de garantizar una recuperación económica post-pandemia sólida que sea inclusiva, resiliente y también sostenible.

En el ámbito de las “Personas”, se ubicará de un modo central la lucha contra la pobreza y la desigualdad, al igual que la defensa de los grupos más vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y los trabajadores informales, que son quienes más están sufriendo los efectos de la pandemia. Para ello, se explorarán vías para fortalecer la inclusión financiera, el financiamiento de actividades empresariales y la protección para las categorías más frágiles, no solo en el nivel económico y social, sino también en el aspecto sanitario.

Este punto es importante para la Argentina y también para América Latina. Las consecuencias económicas y sociales en la región han sido una de las más graves del mundo. Según los organismos especializados se espera que las economías se contraigan en un promedio de más de ocho por ciento este año. El desempleo y el hambre se dispararon, y casi todo el progreso logrado en reducir la pobreza en los últimos 20 años podría perderse.

Con respecto al “Planeta”, los compromisos como el Acuerdo de París y la puesta en acción de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas ocuparán un lugar destacado en la agenda 2021, con un enfoque dirigido hacia las energías renovables, la eficiencia energética, y los espacios urbanos más sustentables y verdes.

En cuanto a la “Prosperidad”, se apunta a acelerar el proceso de digitalización como oportunidad de desarrollo y de reducción de las desigualdades, las infraestructuras digitales y la relación entre la revolución digital, el trabajo y la productividad.

La Argentina comparte esos objetivos y trabajará con la presidencia italiana para lograr una globalización más inclusiva y sostenible, que se convierta en una fuerza impulsora para la implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. La recuperación mundial no puede, ni debe, ser solo una cuestión de PBI, sino un camino que priorice el bienestar colectivo de los ciudadanos de todo el mundo.

La Argentina está preparada para el intenso año que se avecina. El propósito es construir hoy para el mañana, y entregar a nuestros niños un mundo mejor, más inclusivo, equitativo y respetuoso de la naturaleza.



Facebook: ARGinUSA

Twitter: ARGinUSA

Instagram: ARGinUSA

Flickr: /photos/ARGinUSA

arginfocus@embassyofargentina.us

eeuu.cancilleria.gob.ar